

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION
Y TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION
San Francisco, 23, principal
Número suelto: 5 céntimos
Atrasado: 25 céntimos

AÑO XIX. NÚMERO 7215

SANTANDER.—Sábado 16 de diciembre de 1911

Teléfono número 139.



EL SEÑOR D. CELSO GOMEZ ECHEGUREN

falleció en Cabezon de la Sal el día 15 de diciembre de 1911

a los 87 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos don *Elisa*, don *Clementina*, don *Telesforo*, don *Luisa* y don *Juan Gomez San Pedro*; hijos políticos don *Isidoro Sanchez Crespo*, don *Concepcion Leon y Quiñones*, don *Maria de la Serna y Cueto*; nietos, nietos políticos, biznetos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, y a los funerales que se verificarán en la iglesia parroquial de esta villa, el día 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, favores que agradecerán

NO SE REPARTAN ESQUELAS

Liquidación PRECIOS NUNCA VISTOS

- | | | | |
|---|----------------|--|----------------|
| Retortas de hilo..... | de 1,50 a 0,75 | Géneros colores lisos de vestido de 1,50 a 0,70 | |
| Panas de pantalones, riquísimas | de 1,00 | de 1,00 a 0,60 | |
| Elasticos para hombre..... | de 3,00 a 1,50 | idem estrechas..... | de 0,50 a 0,50 |
| Elm para niños..... | de 1,25 a 0,80 | Piqué colores..... | de 1,25 a 0,50 |
| Piñones invierno blancos..... | de 1,50 a 0,80 | Franjelas preciosas para blusas..... | de 1,25 a 0,60 |
| dem sin pelo..... | de 1,00 a 0,45 | Camisetas para señora..... | de 1,25 a 0,60 |
| Surtido enorme de pianas do-
ble ancho..... | de 1,50 a 1,00 | Pantalones de señora..... | de 1,75 a 1,00 |
| Franjelas listas de seda..... | de 1,75 a 0,75 | Renterías para colchones..... | de 2,50 a 1,25 |
| Visillos preciosos para cortinas de 0,50 a 0,25 | | Juego de camiseta y pantalón
franela extra..... | de 12 a 6,00 |
| Géneros de sábanas doble ancho de 1,25 a 0,80 | | Mantas de viaje grandísimas..... | de 9,00 a 4,50 |
| Lanas 140 centímetros ancho de 5,00 a 2,00 | | idem tamaño grande..... | de 8,00 a 3,50 |

Y un sin fin de géneros que casi los regalo

PRECIO FIJO Virgilio Garro ISABEL II, 4



LA SEÑORA D.ª Josefa Maedo de la Torre

falleció a las cuatro de la tarde de ayer
después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo don Manuel González

SUPLICA a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Florida, número 6, al sitio de costumbre, favores a los que vivirá agradecido.

A las ocho de la mañana del próximo lunes, tendrá lugar la misa del alma, y a las nueve del mismo día los funerales en la iglesia de San Francisco.

Santander 16 diciembre 1911.

SANTORAL

Día 16.—Sábado.—San Valentín, Santa Adelaida, emperatriz, y San Eugenio.

Día 17.—Domingo.—San Francisco de Sales, San Lázaro, San Juan de Mata y Santa Otilidia.

JOSÉ PALACIO

MÉDICO-CIRUJANO
Vías urinarias, Enfermedades de la mujer, Partos, Inyecciones intravenosas del GOS.
Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS
Radium, rayos X, electricidad, medicina, etc., etc.

FLORES RADICALES

Da regreso de las clínicas del extranjero, reanuda su consulta de diez a una, Wad-Rás, 7, segundo.

Ayuntamiento

A las doce de la mañana de ayer se reunió, bajo la presidencia del alcalde, señor Lloreda, la Junta municipal de asociados con objeto de aprobar los presupuestos de 1912.

Asistieron los concejales y asociados señores Escalante, Ruano, Alonso, Rivero, Martín Pérez, Gómez (don G.), Martínez, Gutiérrez, Rado, García (don Juan y don Eduardo), López del Moral, Zamanillo, Huidobro, Lama, Arri, García del Moral, San Martín, Polo, Ruiz, Gómez y Gómez, Toca Fernández, González, Cortiguera, Lecuona, Gutiérrez de Celis (don Fabián), Pérez Cuevas, Basave, Blanco, Lavín (don Braulio), Muñoz (don Angel), Bedia, Ramos (don Indalecio), Camus, Hernández (don Francisco), Sierra, Zalduendo, Melgosa, Flórez Estrada, Solana, Andrés, Cuesta y Candela.

Se aprueban en primer lugar el proyecto de apertura de calle de Guevara y adquisición de los terrenos necesarios.

Se pone a discusión el presupuesto y el señor García (don J.) solicita que se vayan votando partida por partida.

Se opone el señor García del Moral y el señor Gómez y Gómez renuncia a discutir la totalidad para no alargar el debate.

Se aprueba sin discusión la primera relación de ingresos.

Incidente ruidoso

Después de leída la segunda relación hace uso de la palabra el señor San Martín y protesta de que en una sesión ordinaria se le aludiese culpándole de influir cerca de los vocales de la Junta para dificultar la aprobación de los presupuestos. Dice que estas suposiciones son infundadas y apela al testimonio de los señores asociados.

Pregunta después qué hay de la protesta formulada por varios comerciantes sobre la supresión del depósito administrativo.

El señor Ruano manifiesta que efectivamente aludió de un modo bien claro al señor San Martín en una de las sesiones ordinarias pero no dijo que hubiese coaccionado a los vocales de la junta municipal, pues sería ofender a estos, sino que según oyó a algunos compañeros suyos que le merecen toda confianza y de los cuales respondió, se decía por ahí que el señor San Martín trataba de convenir a los asociados para que votasen en contra de partidas muy importantes en el presupuesto. En cuanto a lo del depósito administrativo agrega que es un asunto de la competencia del Ayuntamiento y no de la junta municipal.

El señor San Martín replica que los dignos compañeros que informaron al señor Ruano y los demás que han propalado esos rumores son unos ml nacidos. Advierte que estas palabras no se refieren al señor Ruano.

El señor Ruano se levanta en medio de la mayor expectación y con gran serenidad y presencia de ánimo ruega al señor San Martín que retire sus frases, pues aunque ha hecho la salvedad de que no se refieren a él, las dirige a dignos compañeros de cuyos actos se hizo él responsable previamente. Le suplica que le explique de una satisfacción cumplida, refiriendo las frases si quiere a terceras personas anónimas, por las cuales él no tiene por qué responder y eso que aún para estas resulta aquella frase desproporcionada y excesiva, pues es de suponer que los que de fuera trajeran aquellos rumores no pensaron sino en que el señor San Martín se dirigiera a los asociados llevado de su habitual entrometimiento y de su empeño constante en que prevalezca su criterio sea como sea. Y que esto aparte, lo esencial y lo que interesaba era que el señor San Martín se retractase de aquella expresión referida a dignos compañeros, no bastándole repetir—que no le alcanzase a él personalmente, pues el compañerismo y la solidaridad le obligaban a exigir esa reparación para quienes él aseguraba que habían procedido de buena fe al acoger el rumor.

No acceder a esto supondría en el señor San Martín una imprudencia grande.

El señor San Martín vuelve a responder que no va con el señor Ruano ninguna de las ofensivas frases pronunciadas. Pero añade que las mantiene en cuanto a los demás.

El señor Lloreda ruega también al señor San Martín que retire sus palabras.

El señor San Martín insiste en su negativa.

El señor Lloreda: Pues no constarán en acta.

El señor San Martín: Pues yo las mantengo. El señor Lloreda: Pero no en este salón. El señor Ruano: Está bien; ya lo veremos.

Sigue la sesión
Terminado este desagradable incidente sigue la sesión, aprobándose sin discusión hasta la relación quinta, Policía Urbana.

En esta se dá lectura a la instancia de la Asociación de Propietarios, que publicamos en nuestro número de ayer y a otra del procurador señor Bisbal en nombre de la Sociedad "Electra de Viego", protestando contra los arbitrios sobre las conducciones eléctricas.

Se queda enterado.

El señor San Martín protesta de que se haya suprimido el impuesto sobre las desinfecciones y pide que se restablezca. Se opone el señor Ruano.

El señor Gómez (don G.), solicita que se establezca un arbitrio de peaje para caballerías que entren en la población y se niega a aceptar la enmienda del señor Toca. Se aprueba la relación con el voto en contra del señor Gómez (don G.).

Se aprueban las relaciones siguientes hasta la 10, establecimientos públicos y espectáculos.

En esta pide el señor García (don Juan) que se exceptúe a la Taurina del pago del impuesto. Se oponen los señores Ruano y Rivero alegando que sería un privilegio y se aprueba la relación votando en contra los señores Gutiérrez, Lecuona y García (don J.).

En la relación número 12 (Impuesto de inquilinato), pide el mismo señor García (don Juan), que la consignación por dicho impuesto, 285.000 pesetas, se deje en 5.000. Añade que esto equivaldría a matar el presupuesto y, por consecuencia, el proyecto de sustitución de los consumos.

El señor Ruano demuestra que con lo que ha propuesto el señor García no conseguiría nada este.

El señor Gómez (don G.), anuncia que votará la relación.

Se pone ésta a votación y es aprobada por 33 votos contra 11.

Se aprueban las relaciones que siguen hasta la 25.

En ésta pide el señor García (don J.), que las 70.000 pesetas que se cobrarán a los pueblos por reparto vecinal se reduzcan a 55.000.

El señor Gómez (don Gervasio) considera ilegal el procedimiento del reparto y pide que se utilice el ordinario.

El señor Ruano manifiesta que la Comisión no ha encontrado otro procedimiento más equitativo; pero que si algún señor concejal le encuentra, puede proponerle en sesión ordinaria, en la seguridad de que la Comisión le aceptará.

El señor García (don E.) agradece esta indicación al señor Ruano y promete tenerla en cuenta.

El señor García (don J.) pide la opinión de los señores Arri y Rivero.

El primero dice que aceptará cualquier procedimiento; pero que no transigirá con rebajas en la cantidad.

El señor Rivero cree que los principalmente interesados en la supresión de los consumos serán los vecinos de los pueblos.

Se vota la enmienda del señor García (don Juan) y es desechada.

Se lee una solicitud de la Asociación de Propietarios sobre bajadas de aguas y se toma en consideración.

Se aprueba la relación, con el voto en contra del señor Gómez (don G.) que protesta de que no se haya votado su enmienda.

A la una y media de la tarde, aprobados los capítulos de ingresos, se suspende la sesión para continuarla por la tarde.

POR LA TARDE
Con asistencia de los mismos concejales y asociados continuó por la tarde la sesión.

Presidió también el alcalde señor Lloreda. Antes de reanudar la sesión se reunieron los señores concejales en la Alcaldía, sin intervenir para nada el señor Ruano, quien manifestó al alcalde no autorizarle para que le representara en asunto que ya había confiado a terceras personas. Y los señores concejales nombraron una comisión, que se entrevistó momentos después con el señor San Martín, a quien pidieron que retirase las palabras dirigidas en la sesión de la mañana a indeterminados concejales.

Efecto de esto, al abrirse la sesión el señor San Martín pidió la palabra y dijo poco más o menos:

Que las palabras que pronunció por la mañana, y que no figuraban en acta por no haberlo permitido el señor presidente, no las había dirigido a todos los concejales; y dijo también que no se referían personalmente al señor Ruano, sino a los concejales que éste había dicho eran de su confianza. Que una comisión de concejales le acaba de pedir que las retirase, y desde luego las retiraba, supuesto que el señor Ruano por la mañana había respondido de la buena fe con que aquellos habían procedido, y que dejaba a la consideración de la Junta el calificativo que merecían los que anónimamente, y sin que por ellos respondiera nadie, habían hecho sobre él afirmaciones y juicios inexactos con objeto de producir enemistades.

El señor alcalde ordenó al señor secretario que hiciera constar en acta estas manifestaciones del señor San Martín y rogó al señor Ruano que se diera por satisfecho con ellas.

El señor Ruano hizo con la cabeza una señal de asentimiento.

Terminado este incidente se empieza la discusión de las relaciones de ingresos y se aprueban las seis primeras.

En contra de la número siete, gastos de representación, votaron los señores Ramos, Blanco y Basave.

Se aprueban también sin discusión nuevas relaciones hasta la 36. **Entretenimiento de alcantarillado.**

En esta el vocal asociado señor Sierra pide que la consignación de 5.000 pesetas se eleve a 7.300.

El señor Ruano responde que se trata de una cifra insuficiente y que lo mismo da que sea algo mayor o menor.

El señor Camus expone la necesidad de reparar el alcantarillado del Sardinero y pide que la consignación se eleve a 10.000 pesetas.

El señor Ruano acepta este aumento.

El señor Bedia encarece la necesidad de limpiar el alcantarillado de la zona central.

El señor Lloreda dice que esa limpieza está ya acordada y se aprueba la relación con el aumento propuesto por el señor Camus.

En la relación 39 pide el señor Basave que se arreglen las bajadas de aguas de la calle de Isabel II y de otras, que a su juicio son la causa de las inundaciones de la calle de San Francisco.

Sin discusión ninguna se llega a la partida 52, Contingente provincial, y se lee una instancia de la Comisión provincial protestando de la cantidad consignada, que es inferior en 115.000 pesetas a la que corresponde, y pidiendo que se haga el aumento necesario.

El señor Ruano advierte que hay entablado un recurso contencioso, pero que en vista de lo expuesto por la Comisión provincial ruego a los vocales asociados que sucumban y accedan a lo pedido, si bien salvando todos los derechos para los efectos del litigio.

El señor Bedia hace observar que la cifra del contingente excede de 40 por 100 del presupuesto provincial y consigna su protesta por juzgarlo excesivo.

Excita al municipio a perseverar en su protesta y dice que si no se consigue nada debe dimitir la Corporación en pleno.

El señor Ruano promete tener presentes las indicaciones del señor Bedia.

Se deja en suspenso la relación hasta consultar unos datos alegados por el señor San Martín.

Se aprueban mientras tanto las demás relaciones de ingresos, y al discutirse nuevamente el contingente provincial propone el señor San Martín que se fije la cifra de 372.000 pesetas que figura en el presupuesto vigente.

El señor Ruano le hace ver lo impropcedente de esa proposición y se acuerda al fin de conformidad con lo que el señor Ruano propuso: aumentar 115.000 pesetas, reservándose el Ayuntamiento todos los derechos que le competen para protestar.

Terminados los gastos se aprueban sin discusión las tarifas, resultando un déficit de 123.000 pesetas total de los aumentos aprobados.

Para nivelar este déficit se sombra a los señores de la comisión de Hacienda y a los asociados señores Florez Estrada, Bedia y Camus.

Al cabo de poco tiempo esta Comisión informa en el sentido de que deben aumentarse las siguientes partidas de las relaciones de ingresos:

En 50.000 pesetas la de venta de parcelas y sobrantas de vía pública; en 25.000 la de solares sin edificar y en 48.000 la del arbitrio sobre la carne.

Se aprueba este proyecto de nivelación con la protesta del asociado señor Bedia, que no quiso suscribirle, y la Junta municipal da por terminadas sus tareas en este año.

Suum cuique

Hay que reconocer que la minoría republicano-conjuncionista es consecuente hasta más no poder.

Ha rechazado la enmienda que el señor Ruano presentaba a su proposición pidiendo el indulto de los condenados por el Consejo de guerra, aún sabiendo que sin ella no se aprobaría, pero la ha rechazado por plétora de sentimientos humanitarios, porque en la enmienda se pedía que se condenara a los inductores, y aunque estos, según *El Cantábrico*, no existen, tal es el sentimentalismo de dichos señores que no quieren que se condene ni aún a seres que sus partidarios consideran imaginarios.

Lo malo del caso es que por esa piedada para con los que, de ser verdad lo que ellos sostienen, ni existen siquiera, han impedido que se pida el indulto para los que realmente están condenados.

Y es que ya lo dice *El Cantábrico*. La política no tiene entrañas. Sobre todo la política republicano-socialista.

El incendio de anoche

Poco después de las nueve se declaró un incendio en una charrería que el señor Tall tiene en el pasadizo de Cervantes.

Parece que a la hora dicha los vecinos oyeron una pequeña explosión y casi inmediatamente se vió una gran llamarada que salía de la charrería.

El agente de vigilancia Juan García, que se hallaba cerca del lugar del incendio, accedió enseguida quedando de guardia en la cancela del jardín que dá entrada a la biblioteca de don Marcelino Menéndez Pelayo y avisando de lo que ocurría a las autoridades y a los parques de bomberos.

No tardaron en llegar éstos y empezaron los trabajos de extinción colocando la bomba de vapor de los bomberos municipales en la calle de Gravina, pasando la manga por el jardín de don Marcelino Menéndez y por encima de la tapia que separa éste de la charrería incendiada y comenzaron a atacar el fuego,

que era imponente, bajo la dirección de su jefe.

La bomba de vapor de los voluntarios se situó en la calle de Cervantes y la manga estaba tendida por el pasadizo del mismo nombre hasta la charrería incendiada.

También por un solar que hay en la calle del Rabío se colocaron varias mangas y una escalera.

Desde los primeros momentos el fuego tomó gran incremento, por lo que se produjo bastante alarma entre los vecinos de las casas inmediatas.

También la hubo muy grande entre el público, temiendo que el fuego alcanzase a la magnífica biblioteca de nuestro ilustre paisano el señor Menéndez y Pelayo.

Fuerzas de la guardia civil, al mando de un sargento, impidieron el paso a los curiosos, y también se hallaban conservando el orden guardias de orden público y municipales, estos últimos a las órdenes del jefe señor Lavín, que al tener noticia del fuego se apresuró a acudir, enviando antes a los guardias que iban llegando al relevo.

La orden de impedir el paso era severísima, pues se temía que hubiera materias explosivas en la charrería.

Esta estaba llena de trapos viejos, gasolina, carburo y otras materias inflamables, lo que hizo que el fuego tomara incremento con tanta rapidez.

El almacén de chatarra era de grandes dimensiones y estaba dividido en dos departamentos, el primero, conforme se entraba, era un largo pasillo, y después, y algo más alto un compartimento grande, que fue donde se declaró el incendio.

Durante él se oyeron varias pequeñas explosiones.

A las once y media se dió por dominado el fuego, aunque se siguió todavía arrojando agua.

En el lugar del suceso estuvo desde los primeros momentos el alcalde señor Lloreda.

También estuvieron el señor Zamanillo, don Paulino García del Moral y otros varios señores concejales, el secretario del Gobierno civil, el coronel del regimiento de Valencia don Castro Campos Guereña, don Tomás Agüero con algunos individuos de la Cruz Roja, los jefes de los dos cuerpos de bomberos, primero y segundo inspectores de vigilancia y otras muchas personas.

El ilustre polígrafo don Marcelino Menéndez, se afectó mucho con la proximidad del incendio, que pudo, a no haber accedido tan a tiempo, poner en peligro la riquísima biblioteca que dicho señor posee, causando daños de imposible remedio. Tanto afectó al señor Menéndez Pelayo el riesgo de sus libros, que llegó a indisponerse, aunque, por fortuna, pasajera y momentáneamente.

El general Bazán

Cumpliendo los propósitos que nos anunciamos hace días nuestro corresponsal en Castro Urdiales vendrá mañana domingo el bizarro teniente general señor Bazán a saludar a sus numerosos amigos de Santander.

Pocas horas estará en nuestra ciudad durante esta visita, pues, según nuestros informes, vendrá en el tren de Bilbao que llega a las once y minutos de la mañana y regresará a Castro el mismo día de la tarde; pero se estamos seguros de que ese breve tiempo será suficiente para que se manifiesten y resalten las nobres y mercedidas simpatías con que entre nosotros y cuarenta años de general Bazán, que es uno de los generales más brillantes del ejército español, una de las cualidades de la amar a la Montaña, en la que ha residido muchos años, como si hubiera nacido en ella.

Sabemos que son muchas las personas que se proponen salir a recibirle a la estación.

TEATROS

Con muy buen acuerdo se reprisé anoche en el Principal el hermoso sainete de los inolvidables Larra y Barbieri *El barberillo de Lavapiés*, una de las más hermosas obras de repertorio de nuestra zarzuela clásica. La interpretación no dejó nada que desear, que se repartió al protagonista, hizo un *Lamido* muy acertado, haciendo, cantando y diciendo. Como él sólo sabe hacerlo, como un maestro. Muy acertadas las señoras Severini y Figueroa en su puesto, como siempre, y los demás no pasaron de discretos.

El público aplaudió, de muy buen grado, las innumerables bellezas y acertadas escenas de la obra.

En Pradera se reprisé *La mala sombra*, que obtuvo una esmeradísima interpretación. También *Mojinos de viento* proporcionó un merecido triunfo a los artistas, principalmente a la imitabile Cándida Suárez y al excelente barítono señor Guillot, que tuvo que repetir la delicada serenata.

BONO

Para el sorteo de los PREMIOS con que LA ATALAYA obsequia a sus favorecedores

530 Ptas.

PREMIOS: 1.º 250 Ptas., 2.º 100, 3.º 50, 4.º 25, 5.º 25, 6.º 25 Ptas., 7.º 25, 8.º 10, 9.º 10, 10.º 10

CONDICIONES: El sorteo se verificará el día 2 de enero de 1912, en el notario, siendo público el sorteo. Cada seis meses tienen derecho a un número de sorteo los suscriptores de este periódico. Los señores suscriptores actuales y los que se suscriban, desde hoy hasta el día anterior al sorteo, por un sueldo, tendrán derecho a que se les entregue 20 números en esta Admin.

Puedo asegurar á usted

que la extensa y preciosa colección de cortes de traje y gabanes para caballero que acaba de recibir

La Villa de Madrid

es lo más SELECTO que puede encontrarse en el ramo de SASTRERIA. Si desea enterarse de las últimas novedades y estilos de la temporada, le invito, sin ningún compromiso, para que se entere de lo más nuevo, y á la vez pondré á su disposición los figurines de la casa más acreditada de Inglaterra.

Exposición constante en los escaparates de la calle de Juan de Herrera

Se venden cortes de traje. Lutos en ocho horas
PUERTA LA SIERRA, 1, Y JUAN DE HERRERA, 2

HOJAS FOTOGRAFIA

Avenida de Alfonso XIII (planta baja del Salón Pradera), Santander

Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente al público esta gran galería fotográfica.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS
NO OLVIDARSE :HOJAS: AVENIDA DE ALFONSO XIII

Se garantiza el trabajo

SOBRE LAS AGUAS

(CAMITIDO)

Con objeto de tratar de la conferencia que sobre el nuevo proyecto de traza de aguas se dará mañana domingo á las diez y media de la mañana en el Salón Pradera, anoche se reunió la Comisión mixta de propietarios é inquilinos bajo la presidencia del señor Pellón.

Después de un cambio de impresiones entre los concurrentes sobre los diferentes puntos que habrá de comprender la conferencia, acordase invitar á ella á todo el vecindario de Santander, lo mismo propietarios que inquilinos, y muy especialmente á las señoras y madres de familia, pues ellas mejor que nadie comprenden y sufren las necesidades y deficiencias del hogar falto de agua y, por lo tanto de higiene, tan necesaria, tan indispensable, de tan grandísima importancia para la salud y vida de sus hijos, de sus esposos, de sus hermanos... para su propia vida!

Por eso es para ellas nuestra preferencia y para ellas reservamos palcos y plateas, y si en toda ocasión hemos sabido los montañeses demostrar á las señoras la proverbial hidalguía que nos distingue, en actos como este de tan vital interés para todos, serán recibidas con el entusiasmo y la simpatía que su sexo y su presencia merecen.

La Comisión mixta espera que todos los santanderinos amantes de nuestro pueblo asistan á la conferencia de mañana y que las señoras la embellezcan y honren con su presencia, ya que ellas desempeñan un tan importante papel en las batallas de la vida y un lugar preferente en la administración de la familia.

Con objeto de dar facilidades á los que asistan á esta conferencia, estarán abiertas además de las de la entrada principal del Salón Pradera, las puertas de la parte de la iglesia del Cristo.

Contra la impunidad parlamentaria

Hé aquí la lista de las personas que firmaron ayer la exposición á las Cortes que publicamos en nuestro número del martes:

Don Cesar Martínez, Emilio Peredo, Justo Trigo, Juan J. de la Colina, José Luis F. Cavada, Manuel de la Colina y G. de Rueda, José M.ª Taborja, Antonio Lavín Casillas, Marcos Jiménez, Eduardo Cadrán Garasau, Eduardo San Juan Toca, Gumersindo Sáinz, Vicente Oria Carranceja, Gumersindo de la Cuesta, Enrique Cantera, Guillermo Coll, Fernando de la Revilla, Vicente de Pereda, Cándido González, Isaac de la Puente, Alberto Soriano, Manuel Casado, Damián Rodríguez, Fernando Ruiz Salgado, Rodrigo Guate, Miguel Díez García, D. Erasim Salgado, Indalecio Ramos, Pedro López Doriga, Félix Reda, y Cuevas, Diego Mateo F. Fontecha, Adolfo Sánchez Cevallos, Pedro Lastra Toca, Juan José Solana Vedia, José Bascónes, Felipe Novoa Blanco, Emilio Corpas, Fernando Negrete, Luis González Domenech y Vicente Quintana.

Se recogen firmas hasta el lunes inclusive en el Círculo de Recreo, Club de Regatas, Unión Club y establecimiento del señor Basáñez.

Francisco Setién

ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Consulta de 9 á 11.—Blanca, 42, 1.º

Reposos

Continuando el señor alcalde su activa campaña en pró de los intereses del vecindario ordenó ayer nuevos reposos de carne en los distintos mercados, que dieron el resultado siguiente:

En el mercado del Oeste se decomisaron: A don Guillermo Oreña, 0'625 kilogramos, con falta de 50 gramos y 0'500, ídem, con 35 ídem.

A don José Gutiérrez, 0'250 kilogramos, con falta de 15 gramos.

En el mercado del Este: A doña Josefa Ruiz, 0'500 kilogramos, con falta de 20 gramos.

A don Joaquín Puento, 0'500 kilogramos, con falta de 15 gramos.

En el mercadillo de Bonifaz: A don Antonio Movellán, 1 kilogramo, con falta de 35 gramos.

Vicente Aguinaco

OCULISTA
Consulta de diez á una.—Blanca, 40

En el piso segundo de la casa núm. 15 de Ruampay, Nicanor Martín tuvo una cuestión con su hijo Eduardo, alborotando la vecindad y amenazando á su hijo con un cuchillo.

En la calle de San Antón rieron ayer á las dos de la tarde dos hermanas llamadas Josefa y Emilia Agüero, la primera de las cuales dió algunos cachetes á su hermana, armando un regular escándalo.

Empléanse las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estrago), Vichy Celestine (ríones), Vichy Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Dr. Herrera Oria

Sólo partos y enfermedades de la mujer
MUELLE, NÚMEROS 7 Y 8, TERCERO

DE PARÍS

	Día 14	Día 15
Exterior.....	95 70	96 10
Nortes.....	423 00	423 00
Alicantes.....	418 00	418 00
Andaluces.....	000 00	000 00
Banco Río Plata Francés.....	847 00	842 00
Banco Yucatan.....	000 00	000 00
Riottinto.....	131 00	134 00
Banco Otomano.....	000 00	000 00
Ruso 4 por 100.....	97 20	97 50
Servio 4 por 100.....	90 85	91 10
Credit Lyonnais.....	1528	1532
Brasil 4 por 100.....	000 00	000 00
Unión Parisién.....	000 00	000 00
Tanganyika.....	71 75	67 00
Rand Mines.....	172 50	171 50
Goldfields.....	110 00	109 00
De Beers.....	485 00	483 00
Idem preferentes.....	445 00	445 00
Malacca.....	261 00	261 00
Spies.....	000 00	000 00
Caoutchous.....	181 00	179 00
Platino.....	000 00	000 00
Tanganyika.....	116 50	116 50
Español Río de la Plata.....	456 00	458 00
Oriental abacos.....	312 50	315 00
Nord Sud.....	282 00	279 00

(Telegrama recibido por don M. Ceballos.)

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

DE PARÍS

	Día 14	Día 15
Banco Nacional de Méjico.....	1007	1006
Banco de Londres y Méjico.....	600	600
Banco Central Mejicano.....	442	439
Norte de España, 1.º 3 por 100.....	364 50	363
Asturias, Galicia y León, 1.º.....	353 25	353
Idem ídem ídem, 2.º.....	351	350
Duro español.....	4-63	4-63
Libra esterlina.....	25-245	25-2375

Francisco Alvarez Corral

Procurador de los Tribunales civiles y del Tribunal Eclesiástico de la diócesis, ha trasladado su despacho al piso segundo de la casa número 5 de la calle de Méndez Núñez.

La Casa Constructora de Maquinaria Eléctrica

más importante de Bélgica desea Representante para la provincia de Santander. Dirijirse Elorrio, Londazi Espada y C.ª.—Oficina electro-técnica. Guetaria, 6, San Sebastián.

De cuántas decepciones amorosas nos libra una buena dentadura! Sin ella no hay belleza y sin aliento perfumado la ilusión es imposible. El Licor del Polo es el imago fiel de todo el que quiere.

Cuadros y cromos no compréis sin visitar antes La Carpeta, Compañía, 6.

Una perra propiedad de Cosme Solares, portero de la casa número 1 de la calle de Carbajal, se abalanzó á un niño de 9 años, causándole erosiones en la pierna derecha, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

También otro perro propiedad de don Ricardo Martínez trató de morder á un caballero.

Los años de los perros han sido denunciados.

GRAN SALON DE PELUQUERIA E. Linacero

El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.
Boulevard de Pereda, 3
Salón de limpia botas en el mismo local

Gran Hotel Restaurant Labadie y CAFÉ ESPAÑOL

Blanca, 16, y Ribera, 13.—Teléfono núm. 131.—Santander
Leandro Labadie (propietario)

Esta casa está montada á la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia.

Servicio á la carta permanente.

Almuerzos, á 3,50; comidas, á 4 pesetas.

Plato del día: Ríñones al Jerez

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal
Funciones para hoy:
A las seis: El barberillo de Lavapiés.
A las nueve y tres cuartos: Las campanas de Carrion y El amigo del alma.

Salón Pradera
Funciones para hoy:
A las seis (sencillo): Molinos de viento.
A las siete y cuarto (sencillo): La niña de los besos (estreno).
A las diez (doble): Lola Montes y La niña de los besos.

Boisas

DE MADRID

	Día 14	Día 15
Interior serie F.....	85 85	85 65
» » E.....	85 90	85 70
» » D.....	86 05	85 90
» » C.....	86 40	86 15
» » B.....	86 40	86 15
» » A.....	86 60	86 30
» G y H.....	88 00	88 00
Amortizable 5 por 100, F.....	000 00	000 00
» » E.....	101 25	101 35
» » D.....	101 20	101 30
» » C.....	101 35	101 40
» » B.....	101 25	101 40
» » A.....	101 35	101 40
Amortizable 4 por 100.....	95 75	95 85

Banco Español del Río de la Plata..... 494 00 495 00
Azucareras.—Acciones preferentes..... 47 00 47 25
Idem.—Idem ordinarias..... 00 00 16 75
Idem.—Obligaciones 4 por 100..... 00 00 78 00
Cédulas al 4 por 100..... 101 90 101 90
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100..... 00 00 00 00
Banco de España..... 457 00 459 00
Tabacaleras..... 000 00 289 50
Banco Hispano-Americano..... 145 00 00 00
Francos..... 0 00 8 00
Libras..... 00 00 27 28
Interior, fin..... 88 00 86 00
Exterior en París..... 95 72 96 10

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BARCELONA

	Día 14	Día 15
Interior 4 por 100.....	86 80	86 30
Amortizable 6 por 100.....	86 00	85 82
» 4 por 100.....	101 30	101 25
» 4 por 100.....	85 30	00 00
Empréstito municipal 4 1/2.....	94 50	94 32
Diputación 4 1/2.....	100 75	100 75
Almansas 4 por 100.....	97 25	97 25
Segovias 4 por 100.....	97 25	97 12
M. Z. y A.—Serie A 5 por 100.....	104 25	104 50
» B 4 1/2.....	102 00	101 87
» C 4 por 100.....	96 50	96 50
Huesca á Francia 4 por 100.....	95 75	96 12
Vasco Asturiano 6 por 100.....	00 00	00 00
General de Tranvías 4 por 100.....	95 25	94 75
Trasatlántica 4 por 100.....	84 12	00 00
Tabacos de Filipinas 4 1/2.....	100 25	100 25
General Azucarera 5 por 100.....	00 00	00 00
Junta del Puerto 4 1/2 por 100.....	105 75	00 00
Nortes, fin de mes.....	96 25	96 15
Alicantes.....	95 15	95 10
Francos.....	7 95	7 90
Libras.....	27 10	27 24

DE BILBAO

	Día 14	Día 15
Interior 4 por 100: 86'50, 86 y 86'15.		
Amortizable 5 por 100: 101'50.		
Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 96.		
Acciones Crédito Minero: 485.		
Ferrocarriles Vascongados: 96'50.		
Ferrocarril de La Robla: 42.		
Argentería Almagrera: 7.		
Minas de Cala: 95'50.		
Minera Villadriid: 82.		
Altos Hornos de Vizcaya: 288.		
Unión Késnera Española: 98'50.		
Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao (1895): 98.		
Idem de Valladolid á Ariza, serie A: 104'50.		
Idem de Bilbao á Portugalete: á la par.		
Sociedad La Vizcaya: 101'50.		

Cotización de corredores de la plaza

Operaciones de hoy
Interior 4 por 100, pesetas nominales 41.000 á 86, 85'90 y 85'40.
Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao (1902), pesetas nominales 2.500 á 96.
Idem ídem Cantábrico, 1.ª hipoteca, pesetas nominales 5.000 á 100.
Idem ídem Económicos de Asturias, pesetas nominales 5.000 á 99'50.

Ofertas y demandas

Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, papel á 138.
Idem de la Compañía Marítima Unión, número 25.
Santander 15 de diciembre de 1911.—El adjunto de turno, Feliciano González.

UNO DE ESTOS DÍAS será trasladada

á la calle de San Francisco, número 27, frente á "El Águila", la confitería de RAMOS. El nuevo local seguirá vendiendo, como siempre, los turrones legítimos más finos y más baratos. No confundirse frente á "El Águila".

Automóviles de alquiler

F. Galdona Magallanes, 21.

Hierros y aceros laminados en todas formas y dimensiones.

Chapas negras y galvanizadas, lisas y onduladas. Aceros y herramientas especiales para minas.—Tuberías de todas clases.—Maderas de Francia. Grandes existencias en los almacenes de Pereda y Lastra, Plaza del Príncipe, 1 SUCURSAL EN BOO (ASTILLERO, GUARNIZO) Teléfonos 236 y 1153

Información telegráfica

De nuestras conferencias de ayer, recibidas en esta Redacción con retraso, extractamos las siguientes noticias, por considerarla de algún interés:

Vista de una causa

Ha empezado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Aquilino Jiménez, José Robles y Santos Serrano, que cometieron varias estafas en la Compañía de ferrocarriles del Norte.

Para los dos primeros se pide cuatro años por cada delito de estafa y 72 años para Santos Serrano.

Se piden también cuatro meses para Luis Rodríguez, que aparece complicado en el asunto.

El tifus en Madrid

Durante los primeros días de este mes han ocurrido en esta corte ocho casos de tifus.

Desde Tánger

De Tánger confirman que la lancha francesa del Delhi, no consiguió hacer el salvamento.

Se añade que cuando volcó la lancha en que iba la duquesa de Fife, cinco moros que estaban en la playa se arrojaron heroicamente al agua, consiguiendo salvar á los naufragos.

En barcos de guerra ingleses van los naufragos á Gibraltar.

Desde Casablanca.—Manifestación.

Dicen de Casablanca que los comerciantes han organizado una manifestación de protesta contra la mala administración.

La protesta está elevada al gobierno francés.

Bergantín remolcado.—Sigue el temporal

Telegrafían desde Cádiz que se sabe que un vapor llevó á remolque al bergantín averiado, con rumbo á Lisboa.

También dicen que un barco pesquero entró con averías en el velamen.

Los buques continúan sin poder salir á causa del temporal.

Inundación en Córdoba

De Córdoba comunican que ha llovido torrencialmente.

Se han inundado los barrios bajos, encontrándose varias familias sin poder salir de sus casas.

Se les llevan auxilios.

Afortunadamente no han ocurrido, hasta ahora, desgracias.

Ofrecimiento al Rey

De Alicante telegrafían que don Francisco Alberola ha ofrecido una magnífica finca para que la ocupen los Reyes cuando asistan á las fiestas.

Nombrando defensores

Telegramas de Valencia dan cuenta de que los procesados por los sucesos de Cullera han designado los abogados que han de defenderles en el Supremo de guerra.

Los nombrados son los señores Pallarés, Sol y Ortega, Melquiades Alvarez, Doyal y otros de fama.

Llerandi irá á defender á sus patrocinados.

A Sucea fué el juez instructor del sumario para invitar á los procesados á que designaran defensor.

La Escuela Moderna de Alcira

Se ha sobreesido la sumaria militar seguida contra la Escuela Moderna de Alcira.

Ha marchado á Madrid el batallón de Las Navas.

Marchan á Alhucemas y al Peñón de la Gomera dos compañías de Cerinola á relevar á los destacamentos.

Han marchado á reponerse á la Pe-

republicanos que se hallaban procesados.

Se ha recibido el oficio del gobernador reponiéndoles en los cargos que desempeñaban.

Aplastada por un carro.—Crimen.

Dicen de Coruña, que en el pueblo de Carballo, la mujer Josefa Ferreiro caminaba sobre un carro de su propiedad por la carretera.

Sin que se sepa la causa, los bueyes que arrastraban el vehículo se espantaron, empujándolo veloz carrera, debido á lo cual el carro volcó, cogiendo debajo á la infeliz mujer, que quedó muerta en el acto.

En el pueblo de Vertede se encontraron en la taberna Ramón Carballar y Francisco Ferreiro.

Entre ambos existía resentimientos debido á que el Ferreiro había declarado en contra de Carballar en una causa que se le siguió á éste.

Charlando en buena armonía, el Carballar, con palabras amistosas, logró llevar á Ferreiro hasta un barranco próximo, donde al llegar descargó un golpe con el azadón que llevaba, sobre el desgraciado Ferreiro, al que deshizo el cráneo.

El criminal ha sido detenido y encarcelado.

Vapor encallado

Un telegrama recibido de Marsella da cuenta de que á ocho millas del cabo Coronut ha encallado el vapor español Cervantes, de la matrícula de Barcelona.

Se ha organizado el servicio de salvamento para acudir en auxilio del buque naufragado, cuya situación es muy crítica.

Errores en las maniobras

De París dicen que según un telegrama que el periódico Le Matin ha recibido de Berlín, en las maniobras celebradas en Kiel se han cometido muchos errores.

Asegura el telegrama que muchas de las granadas fueron á explotar fuera del campo de tiro.

Agrega que una explotó dentro de una panadería, otra cayó sobre un hotel y otra sobre una casa de vecindad, causando grandes destrozos.

El pánico entre el vecindario es grande.

Las sentencias

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina ha sido entregada esta mañana la causa, informe y sentencias dictadas por el Consejo de guerra de Cullera.

Todo estaba dispuesto en el alto tribunal para recibir las sentencias, pero el relator ha guardado acerca de ellas el más profundo secreto.

Los esfuerzos realizados por los periodistas para saber algo han sido estériles y todos los enterados se han encerrado en un mutismo desesperante.

Los ministros no quieren decir nada en absoluto acerca de tal asunto.

A pesar de esto he adquirido la noticia de buen origen, y que se confirmará, seguramente, de que la sentencia dictada por el Consejo de guerra condena muerte á seis de los siete reos para quienes el fiscal pedía la pena capital.

Hé aquí los nombres de los condenados á tan terrible pena: Federico Ansiná.

Francisco Jimeno Reduan (a) Pau. Juan Jover Corral (a) Chato de Cullera.

Cecilio San Félix Expósito (a) Pancho.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

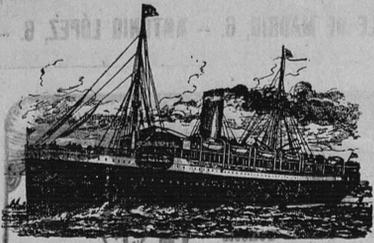
el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de MILÁN 1906 - BUENOS AIRES 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)
ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si se hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE DICIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sopolana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA Y PASAJE

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 31 DE DICIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al Buenos Aires, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 240 pesetas y cinco de impuestos.
Para más informes en Santander. BRES. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes mensuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 30 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 de octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Matanzas y Ciego de Avila, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, con transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Oeste de España.

Linea de Canarias y Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Constánfirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander. BRES. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—Santander, BRES. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Muelle de la Alameda.—BARCELONA

PURGEN

Es un PURGANTE eficaz, que no perturba el bienestar ni ejerce acción irritante sobre los riñones

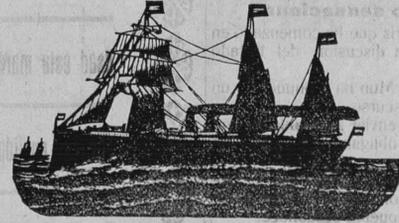
Sin rival contra el ESTREÑIMIENTO

Se presenta en pastillas de sabor dulce y muy agradable

De eficacia absoluta; pueden tomarlo los adultos y niños constantemente y sin ningún peligro

Experimentad el PURGEN y os convenceréis de sus excelentes resultados

Pídase en Farmacias y Droguerías



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de diciembre de 1911 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Campagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA	PARA VERACRUZ
En cámaras, desde..... 625 pesetas	En cámaras, desde..... 675 pesetas
En tercera preferente..... 425 —	En tercera preferente..... 450 —
En tercera ordinaria..... 225 —	En tercera ordinaria..... 250 —

más los impuestos y gastos de desembarque.
Para COLÓN y escalas saldrá el 27 de diciembre el hermoso vapor

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, esta instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hnos., Muelle, núm. 32



Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.ª

PARA BUENOS AIRES

saldrá de este puerto el día 28 de diciembre, fijo, á las doce de la mañana, el vapor correo español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para transbordar en Cádiz al vapor correo de la misma Compañía nombrado Cádiz.
Precio del pasaje en tercera clase para BUENOS AIRES, 255 pesetas, incluido impuestos.
Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancías.
Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco Garoia

Boulevard de Pereda, núm. 23.—Teléfono núm. 375.—SANTANDER

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis

Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"

1. SIMON, Paris
Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

LA ZAPITA

LECHERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE M. OAZA
Martillo, núm. 2

LA ATALAYA

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana

A 1 columna.....	Pesetas 15
A 2 columnas.....	20
A 3.....	60
A 4.....	125
A 5.....	350
A 6.....	450
Plana entera.....	900

En tercera plana

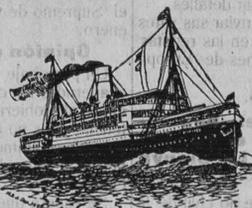
A 1 columna.....	Pesetas 10
A 2 columnas.....	15

En cuarta plana

A 1 columna.....	Pesetas 5
A 2 columnas.....	10

ANUNCIOS

En 1.ª plana.....	Una pla. línea
En 2.ª (Noticias).....	50 céntos
En 3.ª plana.....	30
En 4.ª plana.....	15



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes

PARA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉJICO

20 de diciembre, vapor Fürst Bismarck

3 de enero, vapor Dania

20 de enero, vapor Corcovado

3 de febrero, vapor Antonina

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Vapores Dania y Antonina
Para Habana: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 220 y 5 de impuestos.
Vapores Corcovado y Fürst Bismarck
Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.—Para Veracruz y Tampico: Pesetas 450, más los impuestos.
Esta clase sólo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.
Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Ca. los Hoppe y Comp

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los mejores vendajes y obtienen salida con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Notiones y Dirección.

HIERRO QUEVENNE

Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS.—El más activo y económico, el único Hierro ALTALENA en los países calientes. Exíjase el Verdadero con el Sello de la "UNION des FABRICANTS"—14, R. des Beaux-Arts, Paris.